



**ACTA DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN**



**NÚMERO MSF-02-19**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y  
AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE  
LOS ROMO**

En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **DIEZ HORAS** del día **15 de marzo del 2019**, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Francisco Romo Jiménez No. 102 Fraccionamiento San José de Buenavista, día, hora y lugar señalados en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19**, para que tenga verificativo el acto **DE FALLO TÉCNICO Y EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTA ECONÓMICAS** que no hubiesen sido desechadas. Participando los que firman la presente acta.

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

- Se realizó la entrega de las cartas de invitación para el procedimiento a **CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19**, en la cual se invitaba a las personas físicas y morales, a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en las bases, a fin de adjudicar la partida única y formalización del contrato para la **PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**.
- Siendo las **10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE MARZO DEL 2019**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a levantar el acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los concursantes participantes.
- El día **12 DE MARZO DEL 2019** en junta pública, se realizó el acto de recepción y apertura de propuestas de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19**, a fin de adjudicar la partida única, acto en el que libremente participaron los participantes denominados **AKSA JAILINE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ y BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ**.
- Se hizo constar que se recibieron las propuestas técnicas y económicas en la forma y términos establecidos, de los concursantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y **PUNTO 13** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, haciéndoles saber a los concursantes que la Dirección escudriñaría el contenido de la propuesta técnica para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo.
- **EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2019**, la convocante en conjunto con el área requisitante emiten el dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las propuestas técnicas presentadas en el concurso, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.



**ACTA DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN**



**NÚMERO MSF-02-19**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

- Hoy se da lectura al fallo técnico de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19**, previó a efectuar el **ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunica a los presentes los resultados de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de los participantes: **AKSA JAILINE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ y BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ**.

Acto seguido, se procede a declarar abiertos los trabajos de **ANÁLISIS DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y PUNTO 13 de las bases.

Las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentada por los concursantes denominados: **AKSA JAILINE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ y BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ**, se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme con el **ANEXO**, cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a cada partida en que participa y cumplió.

PARTIDA	CANTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA	AKSA JAILINE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ
ÚNICA	3,333	PIEZA	Despensas: cada una contiene los productos descritos en el ANEXO "D" incluye traslado de todas las despensas al municipio de San Francisco de los Romo	Precio unitario	Precio unitario
				\$ 310.42	\$ 300.00
				Precio total	Precio total
				\$ 1,034,613.86	\$ 999,900.26

NOTA: Las propuestas económicas ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Ambas cotizaciones se presentan en forma clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que establecen las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el concursante o su representante legal.

Se procede a emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y **PUNTO 25** de las **BASES**, emitiéndose lo siguiente:

**PRIMERA:** Se determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** en **SU ÚNICA PARTIDA** al **BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ**, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante, obteniendo Fallo Técnico Positivo como se señaló en el Acta de Fallo Técnico y el precio de su propuesta económica está dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación del presente



**ACTA DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN**

**NÚMERO MSF-02-19**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y  
AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE  
LOS ROMO**

procedimiento, para los servicios relacionados **para la partida única**, por la cantidad de **\$ 999,900.26 (novecientos noventa y nueve mil novecientos pesos 26/100 m.n.)**

El fallo de adjudicación se da en cumplimiento y atendiendo a lo dispuesto con los artículos 1, fracc. III, 4, 39 fracc. II, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 93 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ante la Dirección de la Contraloría Municipal, lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La Dirección hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada Servidor Público presente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta, siendo las **DIEZ CUARENTA HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

**PARTICIPANTES**

nombre y cargo	
----------------	--

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Directora de Finanzas y Administración y  
Presidente del Comité de Adquisiciones

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**TEC. SILVIA SOTO RIVERA**

Jefa del Departamento de Compras y Suministros, y  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**C. EMILIO MARIANO CASTILLO ORNELAS**

Regidor de Hacienda y  
Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN**

**NÚMERO MSF-02-19**



**PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y  
AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA) DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE  
LOS ROMO**

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**  
Directora de la Contraloría Municipal y  
Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones

**LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA**  
Director Jurídico del Municipio y  
Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones

**LIC. ROCIO REYES GAYTAN**  
Director de Desarrollo Social Económico  
Y Agropecuario. Representante De Área Solicitante

**C. BERTHA ALICIA DE LOERA LÓPEZ**  
Representante Comercializadora armando todo

**C. AKSA JAILINE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ**  
Representante Comercializadora Jaksa

----- **FIN DEL ACTA** -----

**LISTA DE ASISTENCIA**

ACTA DE ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO MSF-02-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO (PROYECTO SUFICIENCIA ALIMENTARIA)

Nº	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/EMPRESA	HORA	FIRMA
1	De la Cruz López Bertha Alicia	Comercializadora Comunal <sup>Tad</sup>	9:47	
2	Martha A González Mtz.	Directora de Finanzas y Adm.	9:50	
3	Gutiérrez Jiménez Aleksa Jarline	Comercializadora JAKSA	9:53	
4	Silvia Soto Rivera	Jefa Depto Compras	9:53	
5	Irving Tafaya Davila	Dir. Jurídico	10:00	
6	Ricardo Reyes Gaytán	D. Desarrollo Social	10:00	
7	Emilio Mariano Castillo Urtebas	Regidor Hacienda	10:00	
8	Ma. del Rosario Díaz Alemán	Contadora Municipal	10:06	
9				
10				